



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION DE EDUCACIÓN**  
**ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP**

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



**NOTA DE PRENSA Nº 088-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.**

## **Continúan gestiones para lograr que el hospital de Chota funcione como Unidad Ejecutora**

**Las acciones y gestiones prosiguen hasta lograr que el Hospital "José Soto Cadenillas" funcione como unidad ejecutora, indicó el titular de la institución, José Celis Vásquez.**

Manifestó que el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "José Soto Cadenillas", que fue presentado hace algunos días ante el Gobierno Regional de Cajamarca, y tras levantarse algunas observaciones, se aprobará el próximo 02 de julio.

En la actualidad vienen trabajando en la elaboración del Cuadro Analítico de Personal (CAP), para lo cual cuentan con el apoyo de un equipo técnico del Gobierno Regional, sostuvo el funcionario.

El director del Hospital, reiteró una vez más que la Unidad Ejecutora se creó en teoría, sin comprometer recursos del tesoro público, pero que están trabajando para lograr este anhelo chotano.

Explicó que para que el Hospital de Chota funcione como unidad ejecutora se requiere realizar la implementación correspondiente y contar con un equipo de profesionales calificados en distintos campos.

Celis Vásquez, dijo que las condiciones tienen que estar dadas para que se haga la transferencia y el Hospital de Chota funcione como unidad ejecutara.

***Se agradece su difusión.***

***Cajamarca, 20 de junio del 2013.***

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***¡POR UNA GRAN REGIÓN!***